

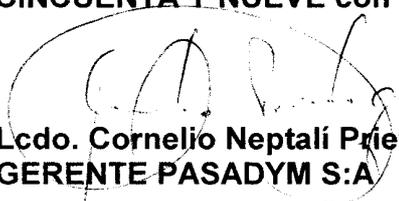
Azogues, 6 de Agosto del 2008.

33665
12
23-08-08

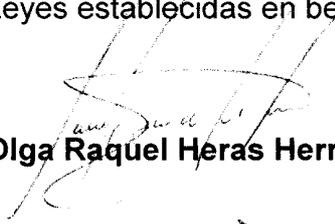
Sra.
Olga Raquel Heras Herrera.
Ciudad:

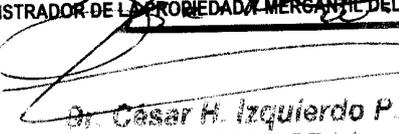
Los Accionistas de la Compañía " PASADYM S.A " , se permiten en comunicar a su persona que Usted a sido designada **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA " PASADYM S.A "**, para un periodo de Tres años a partir del 6 de Agosto del 2008 y por lo tanto le corresponde todas las facultades establecidas en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía " PASADYM S.A " ha sido constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Quinta del Cantón Azogues, con fecha 10 de Junio del 2006 y bajo la aprobación de la superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro ADM-06179 de 30 de Mayo del 2006 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Azogues con el número CINCUENTA Y NUEVE con fecha 4 de Julio del 2006.


Lcdo. Cornelio Neptali Prieto Guillen
GERENTE PASADYM S:A

Yo, Sra Olga Raquel Heras Herrera, acepto el cargo para el cual he sido designado, prometiendo cumplir fielmente con los Estatutos, Reglamentos y más Leyes establecidas en beneficio de la Compañía.


Sra. Olga Raquel Heras Herrera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES
Titulo que antecede, que da inscrito en
(s) No. (s) 11 en
(s) Registro (s) de Cincuenta
Azogues, a 14 de Agosto de 2008
Dr. César Izquierdo Pinos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

Dr. César H. Izquierdo P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES - INTERINC
